



Ciudad de México, a 22 de marzo de 2023  
Boletín No. 066

## **CONVOCAN A MUJERES Y HOMBRES A INTEGRARSE COMO GUARDIAS DEL SPF**

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, invitó a mujeres y hombres con vocación de servir a México a integrarse como guardias del Servicio de Protección Federal (SPF).

Durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria federal explicó que se trata de una opción de empleo digna y estable para personas con experiencia en tareas de seguridad o que provienen de la vida civil.

La misión es asegurar la custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes, valores en inmuebles federales e instalaciones estratégicas.

Pueden sumarse todas aquellas personas de 18 a 65 años de edad; con secundaria terminada, y en el caso de los hombres Cartilla Militar liberada.

Se ofrece sueldo mensual, seguridad social para el guardia y su familia, aguinaldo, seguro de vida, entre otros.

Actualmente, el SPF proporciona 104 servicios de seguridad con el resguardo de 565 inmuebles y cuenta con 94% de satisfacción de los usuarios.

### **Para integrarse al SPF:**

Acudir a Miguel Ángel de Quevedo 915, colonia el Rosedal, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. También pueden comunicarse al 800 00 77377.

Correos: [spf.reclutamiento@spf.gob.mx](mailto:spf.reclutamiento@spf.gob.mx) y [spf.segreclutamiento@spf.gob.mx](mailto:spf.segreclutamiento@spf.gob.mx)

Las bases de convocatoria y pre-registro completo pueden consultarse en <https://spf.gob.mx/convocatoria>.

—oo0oo—

Palabras clave: *sspc, spf, seguridad, conferencia matutina, convocatoria, guardias, vigilancia.*



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad  
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

